Floridablanca, 16 de Noviembre 2022.

Doctora
NUBIA ISBELIA QUINTERO LOZANO
Coordinadora Enfermería
Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Floridablanca
Ciudad.

REFERENCIA DESIGNACIÓN SUPERVISOR

De conformidad con el artículo 59 de la Resolución Nro. 215 de noviembre 6 de 2020 (Manual de Contratación) me permito comunicarle que ha sido designado supervisor del contrato que a continuación se relaciona, debiendo solicitar la respectiva copia del contrato para los fines pertinentes:

CONTRATO NRO. Y FECHA	Nro. 0179 – 2022 DE 16 DE NOVIEMBRE 2022
CONTRATISTA	SANDRA MILENA JIMENEZ CALDERON
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIARES DE ENFERMERIA PARA LA REALIZACION DE ENCUESTAS DE COBERTURA DE VACUNACION EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 4168482 DE 2022 SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VALOR TOTAL	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE ($4.000.000) MCTE
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

Las obligaciones serán entre otras, las siguientes:

1. Suscribir el acta de inicio, previa verificación de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato (Constitución de Póliza y/o Garantías- Registro Presupuestal), verificando la publicación del proceso en la página del SECOP II dentro de los tres (03) días siguientes a su a su expedición y validación del pago de las estampillas y demás gravámenes a que hubiera lugar.

2. Seguimiento mensual al cumplimiento del objeto y a las obligaciones contractuales dejando constancia del mismo mediante acta de ejecución mensual, asegurando la publicación en el SECOP II dentro de los tres (03) días siguientes a la expedición de los documentos.

3. verificar los pagos de seguridad social sobre la debida base de cotización "IBC" según corresponda.

4. Velar por el buen uso de los elementos que le hayan sido proporcionados al contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

5. Elaboración de los trámites y de las actas del contrato.

En constancia firman la presente designación, manifestando que acepta la designación de supervisor.

EDWIN REINALDO MUÑIZ ZARAZA Gerente ESE	**NUBIA ISBELIA QUINTERO LOZANO** Coordinadora Enfermería Supervisora Notificados de Acuerdo con los Artículos 66 y 67 del CPACA